

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2012-5342 Convocatoria de subvenciones municipales para la promoción y el fomento de actividades culturales y deportivas para el ejercicio 2012.

Por Resolución de Alcaldía nº 68 de 12 de abril de 2012, se efectúa convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito del municipio de Camaleño, para el ejercicio 2012, que tiene como finalidad la promoción y el fomento de actividades culturales y deportivas, en beneficio de los habitantes del municipio, de conformidad con el Reglamento de Subvenciones Municipales del Ayuntamiento de Camaleño, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 39 de fecha 31 de diciembre de 2004, al cual se remite respecto a beneficiarios, objeto, solicitudes y procedimiento.

Las ayudas se financiaran con cargo a la partida 2012. 334.48000

Las solicitudes, dirigidas al Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Camaleño, se presentarán en modelo oficial dentro del plazo de 20 días naturales a contar desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria, acompañados de los documentos indicados en el reglamento regulador.

Los beneficiarios están obligados a:

- Realizar la actividad específica que fundamenta la concesión en los plazos y forma establecidos.
- Disponer de libros contables y de Registro que faciliten el ejercicio de comprobación y control.
- Presentar en los plazos que se marquen las facturas y demás justificantes de los gastos ocasionados en el desarrollo de la actividad.
- Deberá presentarse justificación en el plazo de 20 días a contar desde la finalización de la actividad y antes del día 1 de diciembre del año 2012, debiendo aportarse los siguientes documentos:
- Facturas originales justificativas de los gastos, junto con una relación detallada de las mismas.
 - Importe y procedencia de otros posibles fondos que hayan cofinanciado la actividad
 - Memoria final firmada por el Representante de la Entidad.

El incumplimiento de la forma y plazo, así como la falta de justificación dará lugar al reintegro de la cantidad subvencionada.

CVE-2012-5342



DENOMINACIÓN :

JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 81

CIF

Modelo Solicitud de Subvenciones al Ayuntamiento de Camaleño EJERCICIO 2012

A. Datos de la entidad solicitante y del responsable

Domicilio			C.P.		Tfno. Fax. Correo Electrónico	
OMBRE DEL REP	RESENTANTE:					DNI
Domicilio			C.P.		Tfno. Fax. Correo Electrónico	
			Į.		I	
B. Datos bancarios						
ENTIDAD	OFI	CINA	D.C.		Nº CUENTA	
			ļ.		<u> </u>	
C. Proyecto - pres	upuesto, importe soli	citado.				
BREVE DESCRIPC	ÓN DEL PROYECTO).				
Presupuesto total.		Subvención que se solicita		Ingresos previstos.		
D. DOCUMENTA	CIÓN QUE SE PRES	SENTA:				
Lug	ar donde se llevará a	cabo - Calenda	ario –Recu		vos – Destinatarios (nº a y materiales necesario	
b) Dec	Presupuesto detallado – Plan de financiación Declaración responsable del Representante de la Entidad solicitante acerca de otras posibles ayudas a percibir,					
	fondos propios, etc. Destinados a este proyecto.					

- Copia del Acta de aprobación del proyecto por el Órgano Directivo de la Entidad.
- Fotocopia del C.I.F.
- Fotocopia del D.N.I. del representante legal.
- Copia de estatutos.

 Acreditación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, salvo que esté exonerado de dichas acreditaciones.

EN CAMALEÑO A DEDE 2012

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO.

Camaleño, 12 de abril de 2012. El alcalde- presidente, Óscar Casares Alonso.

2012/5342

CVE-2012-5342